



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre del alumno: Arguello Tovar
Avilene del Rocío**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez
Ruiz**

Nombre del trabajo: "Hidroterapia"

Materia: Interculturalidad y Salud II

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 2do "B"

Comitán de Domínguez Chiapas a 12 de marzo del 2021

Hidroterapia

¿Qué es? ☀

Es la utilización terapéutica del agua por sus propiedades físicas; puede ser definida también como, la rama de la hidrología que estudia la aplicación externa del agua sobre el cuerpo humano, siempre que sea con fines terapéuticos y principalmente como vector mecánico y térmico.

Existen algunos otros conceptos relacionados a la hidroterapia, como es el caso de la hidrología, parte de las Ciencias Naturales que se ocupa del estudio de las aguas. La crenología, rama de la hidrología que se ocupa de las aguas mineralocinéticas en su constitución y propiedades, así como de los terrenos en los que estas se originan.

La Balneoterapia, es el tratamiento de afecciones mediante el uso combinado de la Hidroterapia y la Hidrología, a las que pueden añadir los efectos sobre el psiquismo, ya que los balnearios están usualmente en zonas alejadas, en plena naturaleza, donde existe un alejamiento de la vida normal con sus preocupaciones y un contacto con la naturaleza que obran también de manera beneficiosa sobre las patologías.

Las indicaciones y contradicciones son sugeridas a cada tipo de agua o cada técnica hidroterápica.

▶ Las indicaciones son: ▶▶ Todas aquellas que quedaron indicadas en termoterapia / crioterapia cuando el agente físico utilizado es el agua, en el caso de artritis, artrosis, hipotonía, parestias, parálisis, columna y reducción de la marcha. ▶▶ Afecciones del sistema nervioso: como es el caso

de las neuragias, neuritis, poliomeilitis, insomnio y cuadros de agitación neuromotriz.

► Contradicciones, ►► Artritis infecciosa (en piscinas), cardiopatías descompensadas, bronquitis crónica descompensada, en el caso de la dermatología encontramos a la micosis y a la dermatitis piógena, la cirrosis y diarreas, ataques epilépticos no controlados y síndromes coreicos, cualquier herida abierta, la hipertensión arterial y varices.

Los principios físicos del agua se basan en que el agua es la sustancia más abundante en la superficie terrestre encontrándose en distintos estados, líquido, sólido y gaseoso. Tiene una serie de propiedades que le confieren una gran importancia terapéutica y le dan un gran interés al ser un factor que interviene en la regulación térmica de los seres vivos.

La molécula de agua está constituida por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno. Las moléculas de hidrógeno se unen al de oxígeno formando una sola molécula de agua, éstas pueden ser consideradas como dipolos, presentando grandes cantidades y capacidades de reacción. Tiene capacidades disociantes e ionizante a través de la atracción electrostática de la extremidad de cada dipolo.

Participa en gran número de reacciones químicas a través de sus electrones no compartidos de su átomo de oxígeno. Tiene poder disolvente de las moléculas hidrófilas y los electrolitos. Las moléculas de agua también pueden disociarse en el seno líquido mismo, llevando reacciones hidrolíticas. Estas propiedades físico-químicas del agua son las que posteriormente llevarán a los efectos beneficiosos terapéuticos para el paciente.

La hidrología médica se emplea cuando la utilización del agua no es solo superficial. No es más que el empleo de aguas minerales y minero-medicinales; aquellas cuyas características físico-químicas las hacen recomendables para su uso terapéutico.

Existe una clasificación que es tomada según su origen, tenemos a las aguas profundas, de menor interés terapéutico pero con propiedades minero-medicinales, de igual manera tenemos a las aguas

superficiales, manantiales y fuentes espontáneas que se denominan manantiales freáticos y los manantiales a los que se accede a través de pozos artesianos o un sistema de bombeo.

Los efectos fisiológicos terapéuticos están divididos en cuatro, haciéndolo ideal como una medida terapéutica. El efecto mecánico se encuentra dividido en factores hidrostáticos, siendo un principio que proporciona beneficios en la inmersión como la descarga de miembros y permite la carga precoz (dentro de una piscina), redistribuye el flujo sanguíneo, facilitando el retorno venoso de miembros inferiores y mejora la propiocepción a través de los estímulos exteroceptivos proporcionados por la presión hidrostática. Por último tenemos a los factores hidrodinámicos que se basa en la resistencia al movimiento en el agua es igual a una constante (en relación con la viscosidad, densidad, cohesión y adhesión/adherencia con el líquido) por la superficie a mover, por el seno del ángulo formado entre el plano de proyección de la superficie que se desplaza y la dirección del desplazamiento, y por la velocidad al cuadrado.

El efecto térmico es el más utilizado, ya que la temperatura del agua puede variar de 1 a 46°. El efecto general o bien reacción general inespecífica, basada en la cura termal que es como una pequeña agresión que pone al organismo en fase de respuesta favorable, o de bienestar, aumentando su capacidad de defensa. El efecto psicológico, se basa en las afecciones en las cuales el agua facilita el movimiento o disminuye las resistencias, de manera que el individuo ejecuta movimientos o acciones que de otra manera no puede realizar.

Las técnicas hidroterápicas. Encontramos las distintas técnicas son divididas en hidroterapia general: Balneoterapia, baños parciales, balneocinesiterapia, hidrocinestiterapia, duchas. Y la hidroterapia local: Compresas y baños.

Bibliografía

Bernal, L. (s.f.). Hidroterapia. *SLD*, 7/7.